

CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES

Acta de **Sesión ORDINARIA N° SESENTA, Y TRES** celebrada a las **17:30 p.m. horas del día MARTES 01 DE DICIEMBRE del 2020**, por el Concejo Municipal, en el salón de sesiones de la Municipalidad de Bagaces. Levanta el acta: Marianela Arias León. Secretaria del Concejo Municipal.
Es conforme acuerdo 17-98, publicado en la Gaceta 100 del 28-05-98.

Acuerdos Tomados

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda autorizar a la Señora Alcaldesa Eva Vásquez y a la Unidad Técnica de Gestión Vial, a gestionar ante el MINAET el permiso correspondiente para la corta de 1 árbol de Barrio las Margaritas en Fortuna. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda autorizar a la Señora Alcaldesa Eva Vásquez a firmar el **CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COOPERACIÓN PARA LA CHAPIA DE LAS ZONAS VERDES, ALREDEDOR DEL SALON COMUNAL Y EL REDONDEL DE TOROS Y PRESTAMO DE LAS AULAS DEL SALON COMUNAL** **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda remitir a la Administración para que se le dé respuesta, la nota con consecutivo ***“SEC-CON-2020#602, oficio IMAS-SINIRUBE-623-2020, dirigida al Concejo y a la Alcaldía Municipal, con asunto, “urgencia en los procesos de integración del Registro de Personas Beneficiarias y Seguimiento al cumplimiento de la Directriz N°06-MTSS-MDHIS”***

CONSIDERANDO:

-Nota con consecutivo N°SEC-CON-2020#575, enviada por la Asociación de Desarrollo Integral de Fortuna de Bagaces, en donde externan la preocupación por el puente ubicado en la ruta N°165; por lo siguiente:

1) -Este puente está ubicado en curva muy cerrada.

2) A Ambos lados viniendo del Torno y de Fortuna preside una bajada- pendiente- ambas en curva.

3) Inmediatamente de las pendientes y curvas, se encuentran con el puente demasiado angosto convirtiéndose en un peligro inminente, donde ya ocurrió años atrás un accidente en donde un vehículo se fue al río.

4)- La loza del puente es de metal, y está ya presenta deterioro.

-La Ruta N°165 sobre la que se encuentra el Río Blanco es una ruta principal de mucho tránsito, sobre todo maquinaria pesada del ICE, vagonetas cargadas con materiales pesados, autobuses con muchos pasajeros, camiones cargados de ganados y productos agrícolas.

-Siendo también esta ruta N°165 un eje principal del tránsito turístico de la Zona del Miravalles y Parque Nacional Volcán Miravalles José Manuel Dengo.

POR LO TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES ACUERDA solicitar a la Comisión de Diputados por Guanacaste apoyar la gestión ante la Asamblea Legislativa, para que se le asigne los recursos presupuestarios con el fin de que este puente ubicado en la Ruta N°165, sobre el Río Blanco en la Fortuna de Bagaces, sea remplazado por un puente a dos vías. **ACUERDO UNÁNIME DEFINITIVAMENTE APROBADO**

En relación con el proyecto denominado “Mejoramiento camino Montano hacia Cofradía” de la red vial cantonal del distrito de Bagaces”, contenido en la Licitación Abreviada N° 2020LA-000005-P02 adjudicada a la empresa Concretera Guanacasteca y Liberia S.A.

El Concejo Municipal de Bagaces acuerda aprobar la variación para reducir el tramo de intervención de la ruta a una longitud de 1.376 metros lineales, por lo que se realiza el reacomodo de las cantidades de los ítems contratados, según las necesidades de la obra en el tramo a intervenir, tal y como se detalla a continuación:

CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
3000	ml	Reacondicionamiento de superficie y limpieza de cunetas	¢900,00	¢2 700 000,00
1650	m3	Base graduación C	¢17 000,00	¢28 050 000,00
16500	m2	Tratamiento Triple E-33	¢2 000,00	¢33 000 000,00
			Total	¢63 750 000,00

Cuadro №2 Variación de cantidades del sumario original.				
CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1376	Km	Reacondicionamiento de superficie y limpieza de cunetas	¢900,00	¢1 238 400,00
2786,80	m3	Base graduación C	¢17 000,00	¢47 375 600,00
7568	m2	Tratamiento Triple E-33	¢2 000,00	¢15 136 000,00
			Total	¢63 750 000,00

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.

CONSIDERANDO:

1. La presentación y rendición del avance del proyecto *Abastecimiento de Agua Potable en Bagaces*, por parte de los coladores del instituto costarricense de acueductos y alcantarillados (AyA), el pasado martes 24 de noviembre del 2020.
2. En la misma presentación de la ya que a partir del próximo año en el mes de enero (2021) se habilitará la inter-conexión de agua potable desde la ASADA San Bernardo y el Sistema de Distribución del Casco Central de Bagaces como medida temporal para mejorar la cantidad y posible calidad del agua.
3. Alrededor de aproximadamente un año, al Distrito 01-Bagaces y sus pobladores no se les concede el permiso disponibilidad de agua debido a la problemática ya existente.

POR TANTO EL CONCEJO MUNICIPAL DE BAGACES, acuerda pedir un informe referente a los siguientes temas:

- 1) Cantidad y calidad de agua mensual 2021 con el fin de informar a la ciudadanía sobre este recurso.
- 2) Comunicarse si existe una posible disponibilidad de agua para nuevas construcciones (bonos de vivienda, casas de habitaciones, incremento vegetal, entre otros) para el año 2021 gracias a la nueva inter-conexión.

ACUERDO UNANIME DEFINITIVAMENTE APROBADO.